



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 JUL 2010

RES.H.N° 969-10

Expte.No.4284/10

VISTO:

La nota No.2608 mediante la cual, la Comisión Directiva de la Escuela de Historia solicita la designación de la Lic. Emma Raspi como secretaria de dicha Escuela; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido se encuadra en lo establecido en el artículo 4to., inc.j, de la Resolución H.No.1308/05-Reglamento de funcionamiento de Escuelas de la Facultad de Humanidades-;

Que corresponde formalizar dicha designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 27/07/10)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Lic. Emma Teresita RASPI, como Secretaria de la Escuela de Historia, a partir del día 27 de julio de 2010 y hasta la finalización del mandato de la actual Dirección de la Escuela.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a la interesada, Escuela de Historia y Departamento Docencia.

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

